

más miramientos? ¿Por qué, pues, consideráis que sois los únicos a los que he ofendido? Es porque sólo os queda el orgullo: haceros poderosos y os haréis menos suspicaces y la verdad que os hace sonrojar dejará de irritaros»²⁸.

Concluía Raynal sus consideraciones sobre el Méjico anterior a la conquista con una sucinta referencia a la figura de Cortés. Pese a las invectivas que en la misma se recogían, finalizaba reconociéndole grandeza y heroísmo en su carácter y culpando de sus defectos no a él, sino a su época y a su nación.

Sin embargo, semejante admisión de las cualidades de Cortés era contradictoria con la minimización de la conquista que Raynal efectuaba. En efecto, mal podía merecer Cortés la fama alcanzada, ni ser equiparado a César, Leónidas o Temístocles —en parangón del propio Raynal— si la conquista de Méjico no le hiciera acreedor a ello por su relevancia. Por otra parte, al reconocer que la conquista de la capital del imperio había supuesto la sumisión del estado mejicano, confirmaba la importancia de la ciudad como centro de población, de poder e influencia. Raynal se impugnaba a sí mismo y sus propias refutaciones discurrían a lo largo del texto, como cuando afirmaba que de lo único que «Méjico podía gloriarse (era) de la calzada que llevaba a su capital y de los acueductos que conducían agua potable desde unas distancias muy considerables». ¿Cabía conciliar la construcción de calzadas y acueductos que llevaran a personas y agua potable a una ciudad a la cual, en otro párrafo, describía como «un poblachón constituido por una multitud de chozas rústicas» y en la que los edificios públicos «sólo eran informes masas de piedras amontonadas unas sobre otras»? Raynal, en su intento de empequeñecer la capital —para reducir la importancia del propio imperio y así la de su conquista—, sólo conseguía disminuir la credibilidad de su escrito.

Decía Raynal: «Cualquiera que fuese la población de Méjico, la conquista de la capital supuso la total sumisión del estado. Este no era tan extenso como se cree comúnmente: sobre la Mar del Sur el imperio comenzaba en Nicaragua y acababa en Acapulco e incluso parte de las costas que baña dicho océano no habían sido jamás subyugadas; en la Mar del Norte comprendía desde el río Tabasco al Pánuco, pero en el interior los territorios de Tlaxcala, Tepeaca, Michoacán, Chiapas y algunos otros distritos menos extensos habían conservado su independencia. Méjico perdió la libertad en menos de un año: al conquistador le bastó enviar diez, quince, veinte caballos para no encontrar ninguna oposición y antes de acabar 1.522 las provincias que anteriormente se habían resistido a las leyes de los mejicanos y hecho difícil o impracticable la comunicación entre sus posesiones, se convirtieron en parte de los dominios hispanos. Con el tiempo los españoles realizaron inmensos incrementos territoriales por el Norte y habrían sido éstos aún más considerables, y sobre todo más útiles, de no ser por las barbaridades increíbles que los acompañaron y siguieron. Apenas los castellanos se vieron dueños de Méjico, se repartieron las mejores tierras, redujeron a servidumbre al pueblo que se las había roturado y le forzaron a trabajos que su constitución física y hábitos no soportaban. Esta opresión general provocó grandes levantamientos, pero en ellos no hubo concierto, jefe, ni plan. Fue tan sólo

²⁸ *Ibidem* (pág. 421).

la desesperación la que condujo la rebelión y la fortuna se volvió contra los desdichados indios; un conquistador colérico, con el acero y la llama en la mano, recorrió como un relámpago el imperio de un extremo a otro, dejando por doquier el rastro de una sonada venganza cuyos detalles harían estremecer las almas más sanguinarias: hubo una atroz emulación entre oficiales y soldados sobre quien inmolaría más víctimas, y el general, por sí, superó en ferocidad si cabe a sus tropas y tenientes.»

«Sin embargo, Cortés no recogió el fruto esperado. La corte de Madrid (*sic*) concibió la política de no dar oportunidad a quienes se habían significado por algún descubrimiento importante de consolidar su dominio, en la creencia, bien o mal fundada, de que podían pretender hacerse independientes de la Corona. Aunque el conquistador de Méjico no dio motivo para esta prevención, sí fue una de sus primeras víctimas: le recortaron paulatinamente los ilimitados poderes que había gozado en los inicios de su gobierno y con el tiempo se les redujo a tan poca cosa que estimó preferible mantenerse en su condición privada que sujeto a las vanas apariencias de una autoridad acompañada de los mayores sinsabores.»

«Este español (Cortés) fue déspota y cruel. Sus éxitos se deshonran por la injusticia de sus planes. Fue un asesino cubierto de sangre inocente, pero sus vicios son los de su tiempo o de su nación y sus virtudes suyas propias. Situada a este hombre entre los pueblos de la antigüedad; dadle otra patria, otra educación, otro espíritu, otras costumbres, otra religión; colocadle al frente de la flota que se lanzó contra Jerjes; incluídle entre los espartanos presentes en el paso de las Termópilas o suponedle entre los generosos bátavos que se libraron de la tiranía española y Cortés será un gran hombre, sus cualidades heroicas, su memoria intachable. El mismo Julio César, de haber nacido en el siglo XV y actuado como general en Méjico hubiera sido más ruin que Cortés. Para disculpar las faltas que le han sido reprochadas tendría uno que preguntarse lo que se puede esperar de bueno en quien avanza por regiones desconocidas bajo la necesidad de proteger su seguridad: en tales circunstancias sería injusto confundirle con un colonizador pacífico, concededor de la región y que dispusiera a voluntad de medios, espacio y tiempo»²⁹.

En cuanto a las dotes organizadoras de Cortés, Raynal las reconocía al aludir a su designación por el gobernador de Cuba para dirigir la expedición al continente: «... la conquista de esta vasta y opulenta región fue demorada por Velázquez. La elección del instrumento que iba a emplear le llevó mucho tiempo: recelaba tanto de un hombre que careciera de las cualidades indispensables para hacerla triunfar, como del que tuviera demasiada ambición para mantenerse en acatamiento. Sus consejeros, finalmente, le decidieron por Cortés, aquel de sus tenientes cuyos personales talentos le auspiciaban inequívocamente para llevar a cabo el proyecto, aunque era el menos adecuado para satisfacer los intereses particulares de Velázquez: la actividad, la capacidad, la audacia demostradas por el nuevo jefe en los preparativos de una expedición —en la que preveía y quería descartar futuros obstáculos—, despertaron las inquietudes del gobernador...»³⁰.

²⁹ *Ibidem* (pág. 423).

³⁰ *Ibidem* (pág. 369).

El texto de Raynal, al tratar de Cortés, se debate entre la línea general denigratoria del escrito hacia la acción española y una inconsciente admiración por el carácter y la empresa llevada a cabo por el conquistador de Méjico. Así, en algunos de sus párrafos, olvidaba sus previas afirmaciones minimizadoras de la conquista o despectivas hacia la importancia del imperio mejicano, trasluciendo, a su pesar, un cierto reconocimiento del valor y ánimo de los expedicionarios: «... la sed de oro —decía— y el espíritu caballeresco todavía imperante exaltaban esencialmente su fogosidad. Ambos estímulos hicieron acudir al Nuevo Mundo tanto hombres de máxima calidad, como de la más baja índole: bandidos que sólo aspiraban al pillaje y espíritus que creían caminar hacia la gloria. De aquí que la huella de estos primeros conquistadores dejase impresa iniquidad y acciones extraordinarias: que su codicia fuese tan atroz como gigantesca su bravura. La doble pasión de riquezas y nombradía parecía animar a Cortés»³¹.

Las extraordinarias condiciones políticas del conquistador de Méjico —modelo de hombre de acción, pero con la serenidad, clarividencia y astucia que hubieran sido gala de un auténtico discípulo de Maquiavelo— no cesaban de manifestarse entre líneas, siendo ello contradictorio con la aparente simplicidad en la conquista de la que había dejado el autor constancia en otros párrafos del texto. El análisis de los enfrentamientos y rivalidades existentes entre los distintos pueblos del Anahuac, en relación con la propia organización de la sociedad azteca y su imperio, no parece tener fácil conciliación con aquella idea de una región a la que, según Raynal, racionalmente la «sana filosofía» sólo podía considerar «como un desierto», o en la que pese a las pugnas entre los pueblos que la habitaban —y de las que hábilmente supo Cortés sacar provecho— una presunta brutalidad y ferocidad hispana no había distinguido el trato; por el contrario, impensadamente y a través del relato del autor de la *Historia de las Dos Indias* se aprecia la capacidad diplomática de Cortés quien, después de ser obligado a abandonar Tonochtitlán y tras rehacerse con la victoria de Otumba «... no había abandonado la intención, ni la esperanza, de someter el imperio de Méjico y concibió un nuevo plan. Pretendía servirse de una parte de los pueblos para someter a la otra: la forma de gobierno, la disposición de los espíritus, la situación de Méjico favorecían el proyecto y los medios de llevarlo a cabo. El imperio mejicano era electivo y los caciques sus electores: escogían, de ordinario, uno de entre ellos... Se habían establecido leyes perfectas para obligar a no otorgar la corona más que al mérito, pero la superstición dio a los sacerdotes una gran influencia en la decisión. El monarca, aunque electivo, era totalmente absoluto y puesto que no existían leyes escritas podía cambiar las costumbres establecidas... Existían dos leyes exclusivas que hacían perecer muchos inocentes y hacían caer sobre los mejicanos el doble yugo del despotismo y la superstición: condenaban a muerte a quienes hubieran atacado la santidad de la religión y a aquellos que hubieran lesionado la majestad del príncipe. Es de destacar —precisaba Raynal con la intención política que inspiraba el texto— como la imprecisión de estas leyes facilitaban las venganzas particulares o los propósitos interesados de los sacerdotes y cortesanos... Cortés pensó que entre la muchedumbre de vasallos de Méjico habría quienes, de buena gana, se sacudirían el yugo y se

³¹ *Ibidem* (pág. 370).